AGUAS
Manantiales de Pácora
S.A.E.S.P

ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL

"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS AMP 030"

Las partes contratantes de común acuerdo proceden a efectuar la liquidación final del Contrato AMP 030 de 2025 celebrado entre la Empresa Aguas Manantiales De Pácora S.A. E.S.P. y Nidia Peña Javela quien se identifica con la C.C. 36177317 expedida en Neiva, cuyo objeto es realizar la actualización del estudio de costos y tarifas para la prestación del servicio público domiciliario de aseo en el área de prestación de la empresa Aguas Manantiales de Pácora SA ESP en el municipio de Pácora departamento de Caldas de conformidad con la regulación expedida por la CRA; durante el período contratado del 24 de octubre al 24 de diciembre de 2025, de acuerdo en lo estipulado en el contrato.

El Contrato AMP 030 de 2025 se firmó y legalizó en la fecha 24 de octubre de 2025, siendo ejecutado parcialmente de la siguiente forma:

Valor del Contrato:	**$25.000.000**
Valor Ejecutado:	**$ 25.000.000**
Saldo a Favor del Contratista:	**$ 0**
Saldo a favor de la Empresa:	**$ 0**

El Contratista paga los aportes a Seguridad Social Integral y certifico que cumplió a cabalidad y satisfacción con el objeto contractual establecido en el contrato de prestación de servicios AMP 030 de octubre de 2025.

Las partes declaran cumplidas las obligaciones reciprocas y con la suscripción de la presente Acta se declaran a Paz y Salvo por todo concepto, la empresa Aguas Manantiales de Pácora S.A. E.S.P. queda exenta de cualquier reclamación presente o futura en relación con este contrato.

Para constancia se suscribe la presente Acta a los 24 días del mes de diciembre de 2025.

Nidia Peña Javela
Contratista

Cristian David Zuluaga Ramírez
Supervisor